

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.033/2016

Por este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2016, se acordó someter a información pública

por un plazo de treinta días naturales, la Memoria justificativa del cambio de gestión del Servicio Municipal de la Escuela de Música "Ramón Muñoz" de esta Ciudad, a efectos de que por los particulares y entidades, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Montoro, a 2 de junio de 2016. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.